

FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXIX EDICIÓN

FERIA DE MUESTRAS DE CALATAYUD

7 AL 10 DE SEPTIEMBRE



DATOS EXPOSITOR

***Todos los datos son obligatorios**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

NIF-CIF:

PERSONA DE CONTACTO:

DOMICILIO:

CIUDAD:

PROVINCIA:

C.P.:

TELÉFONO:

EMAIL:

ACTIVIDAD/PRODUCTO A EXPONER:

ZONA EXTERIOR:

TARIFA SUELO EXTERIOR:	
SUPERFICIE SOLICITADA	m2
Por cada m2 de ocupación: 2,07 €	
(10% IVA incluido)	

ZONA INTERIOR:

	TARIFA INTERIOR SOLO SUELO: (importes con IVA incluido)	TARIFA INTERIOR SUELO CON STAND: (importes con IVA incluido)
9 METROS (3X3):	153,65 €	317,00 €
9 METROS EN ESQUINA (3X3):	230,08 €	393,43 €
12 METROS (4X3):	204,86 €	422,66 €
12 METROS EN ESQUINA (4X3):	306,77 €	524,57 €
16 METROS (4X4):	273,15 €	563,55 €
16 METROS EN ESQUINA (4X4):	409,02 €	699,42 €
MEDIDA LIBRE:	17,07 €/m	35,22 €/m
MEDIDA LIBRE EN ESQUINA:	25,56 €/m	43,71 €/m

Escoja en la siguiente casilla los metros y la opción elegida:

☐ Solo suelo ☐ Metros cuadrados ☐ Stand ☐ Metros cuadrados

En caso de escoger stand gestionado por el ayuntamiento escriba aquí el rotulo:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

*La tarifa solo suelo no incluye ningún servicio, antes de ser aprobada su solicitud deberá enviar material gráfico al departamento de ferias para su aprobación.
*La tarifa suelo con stand incluye: alquiler suelo y stand, cuadro eléctrico sencillo, rotulación, iluminación, moqueta y frontis.

FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXIX EDICIÓN FERIA DE MUESTRAS DE CALATAYUD 7 AL 10 DE SEPTIEMBRE



Marcar X en la casilla correspondiente

☐	DOBLE CUADRO ELÉCTRICO Y CONSUMO ELÉCTRICO	108,90 €
☐	CUADRO ELÉCTRICO TRIFÁSICO HASTA 10KW	242,00 €
☐	CUADRO ELÉCTRICO TRIFÁSICO HASTA 20KW	363,00 €
☐	TOMA DE AGUA	36,30 €

Espacio destinado a comentarios adicionales sobre su participación en la feria (por ejemplo dejar cámaras frigoríficas encendidas por la noche, necesidad de dejar vehículos conectados a la corriente eléctrica, etc.):

La fecha límite para realizar la inscripción es el día 1 de Junio, junto con este documento se adjuntan instrucciones para realizar la misma correctamente.

El **ingreso** correspondiente al importe **total** a satisfacer por la ocupación del espacio expositivo deberá hacerse efectivo **antes del 30 de Junio**, en la cuenta de **Ibercaja ES05 2085 0660 7003 3021 4194**.

..... a de de 2023

Firma y sello:

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios propios como Ayuntamiento. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Calatayud, con dirección en Plaza Joaquín Costa 14, CP 50300, Calatayud (Zaragoza).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: sdiego@calatayud.es

Más información en nuestra web www.calatayud.es y en nuestras instalaciones.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXIX EDICIÓN

FERIA DE MUESTRAS DE CALATAYUD

7 AL 10 DE SEPTIEMBRE



NORMAS DE PARTICIPACIÓN PARA

EXPOSITORES

1. SOLICITUD DE ESPACIO Y ADJUDICACIÓN

- Podrán solicitar su participación en la Feria todas aquellas entidades públicas o privadas cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto de la misma y se encuentren de alta en el correspondiente IAE.
- La aceptación definitiva de la participación así como la asignación de espacios, queda reservada a la Organización, que podrá rechazar aquellas solicitudes que, a su criterio no se ajusten a las finalidades de la Feria.
- Las solicitudes de espacio deberán formalizarse a través del modelo oficial, ajustándose a los precios, formas de pago y plazos que figuran en el mismo.
- **En caso de necesitar más potencia en el stand o cuadro doble por llevar cámaras, deberá comunicarlo a la organización, marcando la casilla correspondiente en la solicitud.**
- En el caso de no pagar en los plazos establecidos, el Expositor perderá todos los derechos sobre el espacio reservado, si hubiese realizado cualquier pago a cuenta, los importes correspondientes quedarán en poder del Ayuntamiento de Calatayud, en concepto de indemnización por los perjuicios causados.
- No se autorizará la ocupación de espacio de exposición mientras no se haya abonado la totalidad del precio correspondiente al mismo. Tampoco se procederá al montaje de stands sin que se haya cumplido el mencionado requisito.

2. MONTAJE, ACONDICIONAMIENTO Y DESMONTAJE

- Los expositores montarán los días **5 y 6 en horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 21:00 horas**, el stand deberá estar totalmente montado el **día 7 septiembre a las 9:00 horas**.
- En aplicación de la legislación vigente sobre residuos urbanos, el expositor está obligado a retirar diariamente y a la finalización de la Feria, todos los residuos generados en su stand, incluidos los materiales de montaje, decoración, plásticos, cajas, productos usados para demostraciones, etc. Las empresas contratadas y/o subcontratadas para realizar el montaje y/o desmontaje de stands están obligadas a retirar los materiales utilizados para el montaje. Se colocarán contenedores en la zona de entre pabellones.
- El desmontaje de los stands no podrá ser iniciado antes de la hora de cierre, las 21:00 del día 10 de septiembre. Los expositores no podrán acceder en la zona denominada, “entre pabellones”, para desmontar y cargar mercancía, hasta el cierre de la Feria y desalojo de visitantes.

FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXIX EDICIÓN FERIA DE MUESTRAS DE CALATAYUD 7 AL 10 DE SEPTIEMBRE



3. HORARIO

➤ El horario será 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas, durante este horario los stands deberán permanecer abiertos al público, queda prohibida la permanencia de público en el Recinto fuera de este horario.

Los expositores podrán acceder al Recinto Ferial desde treinta minutos antes de la hora prevista para su apertura al público, y podrán permanecer en el mismo hasta 15 minutos después de su cierre.

4. ZONA APARCAMIENTO

➤ Los vehículos podrán ser estacionados en la zona de aparcamiento designada y señalizada por la organización, para acceder deberán mostrar al personal de control la autorización que se les entregará y colocar en lugar visible del salpicadero del vehículo. Deberán ser retirados todos los días antes de las 22:00 horas, en caso contrario la grúa los retirará.

5. VIGILANCIA

➤ El Recinto Ferial estará vigilado por personal cualificado, desde el día 5 a las 08:00 hasta el día 11 a las 20:00.

6. SEGURO

➤ Reglamento de Régimen Interior de Eventos Feriales, Artículo 4.4: “La Institución Ferial concertará un seguro combinado de incendios y responsabilidad civil de la propia organización. Los expositores podrán concertar el seguro contra los riesgos de incendio, robo, explosión y responsabilidad de los productos e instalaciones propia.

➤ Es opcional para el expositor la contratación de pólizas de seguro de daños materiales de los artículos expuestos y de responsabilidad civil. En ningún caso podrá el expositor pedir responsabilidad al Ayuntamiento ni a sus empleados por pérdida o daños en el material y objetos que se encuentren en el stand.

7. INFORMACIÓN

➤ Para cualquier duda o aclaración puede consultar nuestra página Web: www.calatayud.es o contactando con la siguiente dirección de correo electrónico: japerez@calatayud.es teléfono 976881314 Javi: extensión 4204.

Mediante la presentación telemática de este documento, se aceptan las normas.

FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXIX EDICIÓN FERIA DE MUESTRAS DE CALATAYUD 7 AL 10 DE SEPTIEMBRE



CONDICIONES SANITARIAS OBLIGATORIAS

EXPOSITORES ALIMENTACIÓN FERIA DE MUESTRAS

- Mantener el puesto limpio y ordenado, recogiendo todos los desperdicios y embalajes diariamente, debidamente atados o depositados en los contenedores ubicados en la Feria.
- Las básculas de pesado deberán estar homologadas y a la vista, si el cliente lo solicita están obligados a entregar el ticket de compra.
- Los productos sin envasar se colocarán fuera del alcance del público, separados por una vitrina, mueble o similar.
- Aquellos productos que necesiten refrigeración deberán estar en expositores o vitrinas refrigerados para evitar la ruptura de la cadena de frío.
- Proteger los demás productos para conservar, bien en sus propios envases o en contenedores destinados a ese fin.
- Los clientes no deben manipular la mercancía; en el caso de ser autoservicio, el vendedor proporcionará guantes de un solo uso.
- Favorecer las condiciones de conservación de los alimentos con medidas ambientales apropiadas de ventilación, temperatura e higiene, con el uso de toldos u otros sistemas para proteger los alimentos de las inclemencias meteorológicas.
- Disponer de bolsas y papeles de materiales aptos para envolver los alimentos y mantenerlos en buen estado higiénico.
- Etiquetar los alimentos elaborados y conservar la etiqueta original cuando sean de venta fraccionada (embutidos, quesos, pasteles), hasta que termine la venta de estos productos.
- En la venta a granel, es necesario utilizar rótulos que especifiquen la denominación del producto y el origen y que ambos coincidan con lo indicado en los documentos de procedencia de la mercancía.
- Se deberá informar debidamente (etiquetas a la vista del cliente) de cualquiera de los alérgenos alimentarios presentes en sus productos.
- Retirar los residuos que se generen durante la venta con la mayor rapidez posible para que no se acumulen, el expositor deberá disponer de un depósito para los desperdicios y será de material de fácil limpieza, con tapa y con una funda plástica para facilitar su eliminación.
- Para el lavado de los utensilios se utilizará agua potable circulante y jabón, desechando el uso de baldes y recipientes con agua sin renovar.

FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXIX EDICIÓN FERIA DE MUESTRAS DE CALATAYUD 7 AL 10 DE SEPTIEMBRE



Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios propios como Ayuntamiento. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Calatayud, con dirección en Plaza Joaquín Costa 14, CP 50300, Calatayud (Zaragoza).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: sdiego@calatayud.es

Más información en nuestra web www.calatayud.es y en nuestras instalaciones.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).